

midad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto. A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

VE0021/GR-2638. Gefco España, S.A. Santa Fe (Granada).

Sevilla, 12 de julio de 2010.- El Director, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 13 de julio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando resolución de archivo por desistimiento de la solicitud de autorización de derivación temporal de aguas públicas.

Ref. VAR-CA/02.

No habiéndose podido practicar la notificación de la resolución de la Dirección General de la Agencia Andaluza del Agua, de archivo por desistimiento de la solicitud de autorización de derivación temporal de aguas públicas, formulada por don Ramón Manero Gómez, actuando en nombre y representación de Golf de El Puerto, S.A., se hace público el presente anuncio de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento integro del acto notificado y, en su caso, interponer los recursos procedentes.

Nombre: Golf de El Puerto, S.A.

Localidad: El Puerto de Santa María (Cádiz).

Sevilla, 13 de julio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 13 de julio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando representación, de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de solicitando representación, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

100/09-JA; Quesada Aguilar, Manuel, en nombre y representación de Excavaciones y Obras Cerro del Castillo; término municipal de Granada.

Sevilla, 13 de julio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 13 de julio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia al recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámite de audiencia al recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

189/09-JA; Ruiz Fernández, Coral; término municipal de Jabalquinto (Jaén).

113/09-JA; Gómez Mengibar, Roque; término municipal de Jódar (Jaén).

113/09-JA; C.R. Arroyo-Cañada del Juncal; término municipal de Jódar (Jaén).

Sevilla, 13 de julio de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 13 de julio de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de aguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Régimen de Usuarios (Sanciones) de los Servicios Centrales de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

| N.I.F. | TITULAR | CONCEPTO | AÑO | LIQUIDACIÓN | IMPORTE € |
|-----------|------------------------------|---------------|------|---------------|-----------|
| 28168456B | GUERRERO CHAVES, RUPERTO | SANCIÓN | 2010 | 0482000064656 | 864,00 |
| 28168456B | GUERRERO CHAVES, RUPERTO | INDEMNIZACIÓN | 2010 | 0482000064661 | 432,00 |
| 31399560Y | ROMERO PÉREZ, FERNANDO | SANCIÓN | 2010 | 0482000063256 | 1.802,00 |
| G23606767 | CDAD. REGANTES PAGO JUSTICIA | SANCIÓN | 2010 | 0482000065410 | 8.524,80 |
| G23606767 | CDAD. REGANTES PAGO JUSTICIA | INDEMNIZACIÓN | 2010 | 0482000065423 | 12.787,20 |
| 31581327G | RODRÍGUEZ PÉREZ, MIGUEL | SANCIÓN | 2010 | 0482000064800 | 128,28 |